PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LAS MICROEMPRESAS

Contratación Directa

"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA ASOCIACION DE CHIPEROS A DE CAACUPE, PUESTA EN MARCHA".

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción el día 25 de octubre del 2010, en las oficinas del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), se reunió el Comité de Evaluación conformado por las personas que se detallan más abajo, para realizar la evaluación de los sobres de las propuestas recibidas en el marco del Concurso de la referencia.

- Sra. Paola Arguello, en representación de la Sub Secretaria de Comercio
- Sr. Expidio Palacios, en representación de la Sub Secretaria de Industria
- Sr. Christian David Meyer, en representación de la Secretaria General
- Sr. Nelson Florentin, en representación de la Dirección General de Asuntos Legales
- Sr. Ronald Irala, en representación de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio
- Sra. Maria Celsa Aquino, Asesor Técnico del Ministro
- Sra. Gloria Duarte, Coordinadora Técnica del Programa de Apoyo Integral a Microempresas (FOCEM)

1. Se deja constancia que en fecha 20/09/2010 se llevó a cabo el Acto de Apertura de Sobres, en el cual se han presentado ofertas de las siguientes empresas: **ELECTROGOLDSTAR, MOLMAN S.A., PEREZ RAMIREZ & CIA, HADAMI S.A.**. Copia del acta de apertura se adjunta al presente informe como **ANEXO 1.**

2. Se realizó la verificación de las Documentaciones legales solicitadas, en la cual se solicita a la empresa **ELECTROGOLDSTAR** documentacion relacionada a Autorizacion y/o constancia del fabricante. Copia de Aclaracion y Planilla de evaluacion en el **ANEXO 2.**

3. Seguidamente se procedió al análisis de las Ofertas de conformidad a los Items del Anexo 3 - Especificaciones Técnicas. Resumen de la evaluación se demuestra en **ANEXO 3.**

4. En ese sentido, el Comité de Evaluación de la presente Contratación Directa para "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA ASOCIACION DE CHIPEROS A DE CAACUPE, PUESTA EN MARCHA", recomienda la adjudicación del proceso a la empresa **ELECTROGOLDSTAR** por la suma de Gs. 46.968.000 (Guaranies cuarenta y seis millones, novecientos sesenta y ocho mil), puesto que cumple con los las condiciones establecidas en el pliego de bases y cuya oferta económica es considerada la más baja.

Abog. Paola R. Argüello Vitale
Asesora Legal - S.S.E.C.

Econ. EXPIDIO PALACIOS

Firman el presente Informe de Evaluación, el 25 de octubre del 2010, en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor, las personas nombradas más abajo:

Sra. Paola Arguello
Sub Secretaria de Comercio (MIC)

Sr. Christian David Meyer
Secretaria General (MIC)

Sr. Nelson Florentin,
Dirección General de Asuntos Legales (MIC)

Sr. Ronald Irala
Direccion de Contrataciones (MIC)

Sra. Maria Celsa Aquino
Asesor Técnico del Ministro (MIC)

Sra. Gloria Duarte
Coordinadora Técnica del Programa (FOCEM)

Sr. Expidio Palacios
Sub Secretaria de Industria (MIC)

ANEXO 1

MERCOSUR

FOCEM
FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA
"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA ASOCIACION DE CHIPEROS A DE CAACUPE, PUESTA EN MARCHA".

En la ciudad de Asunción a los 20 días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas, en la sala de reuniones del FOCEM, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Wiss, estando presentes por la Unidad Nacional Ejecutora del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), por la Unidad Operativa de Contrataciones la Sra. ROCIO SEGOVIA y RONALD IRALA y por la Coordinación General Sr. MIGUEL ZARATE, por la Auditoría Interna Sr. MARIO VARGAS, por Asesoría Jurídica ARACELI ADORNO, por la Secretaria General CRISTHIAN MEYER y en representación de la empresa: Pérez Ramírez & Cía. El Sr. MIGUEL LOVERA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de Sobres, la SRA.ROCIO SEGOVIA, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa.

Seguidamente se da Apertura a los Sobres de Propuesta presentados en la Contratación Directa para "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA ASOCIACION DE CHIPEROS A DE CAACUPE, PUESTA EN MARCHA", y se realiza la verificación documental de los sobres conforme detalle en adjunto.

Se deja constancia que la **PEREZ RAMIREZ & CIA, y HADAMI S.A.** ha presentado sus sobres de documentos legales y propuesta de acuerdo a los parámetros establecidos en el llamado correspondiente. Asimismo, que **ELECTROGOLDSTAR** no presento constancia del SIPE y Autorización del Fabricante y la empresa **MOLMAN S.A.** no presenta Autorización del Fabricante y Declaración de Jurada de Capacidad Financiera.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un Comité de Evaluación constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendara la adjudicación de la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas y la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:50 horas, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Abogada
Mat. Nº 11.473

C.P. Mario C. Vargas P.
Auditoría Interna Institucional

ANEXO 2

CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA ASOCIACION DE CHIPEROS A DE CAACUPE, PUESTA EN MARCHA".

N°	Documentos	ELECTROGOLDSTAR	MOLMAN S.A.	PEREZ RAMIREZ & CIA	HADAMI S.A.
1	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**	presenta	presenta	presenta	presenta
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Que se adjunta en el **Anexo 4** acompañado de la fotocopia de cédula del firmante y el poder si corresponda en caso de ser persona jurídica.	presenta	presenta	presenta	presenta
3	Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay. **Anexo 5**	presenta	presenta	presenta	presenta
4	Constancia emitida por el **SIPE** (Sistema Informático de Proveedores del Estado), así mismo deberán presentar la Certificación de su cuenta bancaria para la realización de los pagos.	no presenta	1098153	1094330	1098606
5	Autorización del fabricante y/o certificado que acredite la representación de la marca.	no presenta	no presenta	presenta	presenta
6	Declaración Jurada de poseer capacidad financiera suficiente para la provisión de los equipos ofertados dentro e los plazos establecidos.	presenta	no presenta	presenta	presenta
	TOTAL OFERTADO	**46.968.000**	**58.872.000**	**72.281.498**	**134.343.000**

Abogada
Mat. N° 11.473

C.P. Mario C. Vargas P.
Auditoría Interna Institucional

CONTRATACION DIRECTA

"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA ASOCIACION DE CHIPEROS A DE CAACUPE, PUESTA EN MARCHA".

N°	Documentos	ELECTROGOLDSTAR	MOLMAN S.A.	PEREZ RAMIREZ & CIA	HADAMI S.A.
1	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**	cumple	cumple	cumple	cumple
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Que se adjunta en el **Anexo 4** acompañado de la fotocopia de cédula del firmante y el poder si corresponda en caso de ser persona jurídica.	cumple	cumple	cumple	cumple
3	Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay. **Anexo 5**	cumple	cumple	cumple	cumple
4	Constancia emitida por el **SIPE** (Sistema Informático de Proveedores del Estado), así mismo deberán presentar la Certificación de su cuenta bancaria para la realización de los pagos.	cumple	1098153	1094330	1098606
5	Autorización del fabricante y/o certificado que acredite la representación de la marca.	cumple	no presenta	cumple	cumple
6	Declaración Jurada de poseer capacidad financiera suficiente para la provisión de los equipos ofertados dentro e los plazos establecidos.	cumple	no presenta	cumple	cumple
	TOTAL OFERTADO	**46.968.000**	**58.872.000**	**72.281.498**	**134.343.000**

La Yuteña S.a.
Respaldo garantizado

Asunción, 21 de Octubre de 2010.-

A quien corresponda:

Conste que, la empresa ***ElectroGoldStar*** es distribuidor autorizado de la ***Yuteña S.A,*** lo cual permite la venta y distribución de todos nuestros productos y representaciones gastronómicas (G. Paniz, Gastromaq y Tedesco).

Sin mas que agregar, nos despedimos cordialmente.

La Yuteña S.A

José Cristaldo S.
Suc. Lambare
La Yuteña S.A.

Rocio Segovia

De: esteban24h@gmail.com en nombre de ElectroGoldstar [electrogoldstar@gmail.com]
Enviado el: jueves, 21 de octubre de 2010 06:03 p.m.
Para: Rocio Segovia
Asunto: Re: Chiperia
Datos adjuntos: *Nota Yutena.gif; Nota 02KJ00210.gif*

Estimada Sra.
Rocio Segovia Marsa.

El motivo de la presente es completarle la autorización del representante donde certifica la comercialización de equipos ofertados para el proceso "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA ASOCIACIÓN DE CHIPEROS A DE CAACUPE, PUESTA EN MARCHA"
Espero su confirmacion

atte.

Hyeck Joon Seo (Esteban)
Cel: 0992-886-832

2010/10/21 Rocio Segovia <rsegovia@mic.gov.py>:
> Señores
> ELECTROGOLDSTAR
> Presente
>
> Solicito remita copia de autorización del fabricante o documento que certifique la comercialización de equipos ofertados para el proceso "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA ASOCIACIÓN DE CHIPEROS A DE CAACUPE, PUESTA EN MARCHA", ejecutado por esta Unidad Ejecutora.
>
> En espera de que dicha documentación sea proporcionada en las siguientes 48 horas, aprovecho para saludarlo muy atentamente.
>
>
> ROCIO SEGOVIA MARSA
> Responsable Unidad Operativa de Contrataciones Programa de Apoyo
> integral a las Microempresas - FOCEM
> T: +595 21 616 3237
> E: rsegovia@mic.gov.py
> D: Mcal. López N° 3.333 c/ Dr. Wiss - Edif. MIC, planta baja Asunción
> - Paraguay
>

--
ELECTROGOLDSTAR
Electronica, Electrodomesticos, Gastronomia y Equipamientos Industriales Representamos las mejores marcas importadas y Nacionales Visitenos y conocé nuestros precios

Avda. Eusebio Ayala 1092 C/ 12 de Octubre (a 2 cuadras del viaducto de Gral.Santos)
ASUNCION - PARAGUAY
TEL: +595-21-221-032 / TELEFAX: +595-21-204-068 www.electrogoldstar.wo.to

Preferencias de pago y envío:
- Efectivo
- Cheque Personalizado
- Tarjeta de Crédito
- Deposito Bancario (Familiar/ Itau/ Vision)
- Financiacion hasta 40 meses

ANEXO 3

Item	Descripcion	Especificaciones	ELECTRO GOLDSTAR		MOLMAN S.A.		Perez Ramirez & Cia		HADAMI S.A.	
1	1 Horno turbo eléctrico para 10 bandejas de 58 x70 trifásico	Medidas exteriores 1.20 m de altura mas la base de 60cmx90cm de ancho y 1 m de profundidad	cumple	Marca: Gastromax		Marca: Gastromaq	cumple	Marca: Tedesco	cumple	Marca: G. Paniz o Venacio
		Medidas interiores:80cm frente 85cm fondo 90cm de altura mas la base porta bandejas 80cm altura	cumple				cumple		cumple	
		Peso aproximado 90kg	cumple				cumple		cumple	
		Sistema de calefacción : 3 resistencia de 45000w trifásico	3 resistencia de 6000 w trifasico				cumple		cumple	
		Turbina para circulación de aire parejo con motor de 1 hp trifásico	cumple				cumple		cumple	
		Revestimiento: Interior y porta bandejas en acero inoxidable o pintura epoxi blanca	cumple				cumple		cumple	
		Puerta Acero Inoxidable con vidrio templado 50x50cm de 10mm	cumple				cumple		cumple	
		Sistema de vapor por inyección de agua mediante pulsador y electro de válvula	cumple				cumple		cumple	
		Controlador de temperatura: analógico o digital opcional	cumple				cumple		cumple	
		Controlador de Tiempo: Analógico o digital opcional	cumple				cumple		cumple	
		Medida de bandejas 58x70 cm	cumple				cumple		cumple	
		Con carro para 20 bandejas de estructura reforzada y cuatro ruedas giratorias	cumple		cumple		cumple		cumple	
		20 Bandejas lisas de 58 x70 de cincalun(anti-adherente)	cumple				cumple		cumple	
2	Una refinadora	Rodillos de 45cm x10 cm de espesor	cumple	Marca: G. Paniz	450x74mm	Marca: G. Paniz	cumple	Marca: G. Paniz	50 x 10	Marca: G. Paniz
		Estructura reforzada	cumple		cumple		cumple		cumple	
		Revestido con pintura epoxi blanca	cumple				cumple		cumple	
		Motor de 2hp trifásico	cumple				cumple		cumple	
		Con formica lavable o revestido en acero inoxidable opcional	revestido en acero inoxidable		Revestido en acero inoxidable		cumple		cumple	
		Mando simple y seguro	cumple				cumple		cumple	
3	Una amasadora rápida para 50kg de masa	Tacho de aluminio	cumple	Marca: G. Paniz	cumple	Marca: G. Paniz	cumple	Marca: G. Paniz	cumple	Marca: G. Paniz
		Mezcladores internos	cumple		cumple		cumple		cumple	
		Estructura reforzada	cumple		cumple		cumple		cumple	
		Revestido con epoxi blanca	cumple		cumple		cumple		cumple	
		Superior de acero inoxidable	cumple		cumple		cumple		cumple	
		Motor de 5 hp trifásica	cumple		4,0 Cv		cumple		cumple	
		Mando simple y seguro	cumple		cumple		cumple		cumple	
		2 Velocidades	cumple		242 RPM		cumple		cumple	
4	Una cámara fermentadora con sistema a vapor medidas 90x90 con capacidad de un carro	Paneles de poliuretano de 40mm de espesor con revestimiento interior y exterior con epoxi blanco o estructura en cincalun	cumple	Marca: Venancio	no especifica	Marca: Pichon	cumple	Marca: Perpetua	cumple	Marca: Pichon
		Calderas para el sistema de fermentación por vapor con resistencia de 1500w 220v	cumple		cumple		cumple		cumple	
		Cañerías para distribución del vapor	cumple		cumple		cumple		cumple	
		Mando simple y seguro	cumple		no especifica		cumple		cumple	
5	Una mesa de trabajo de acero inoxidable de 90x190cm	Estructura reforzada	cumple	Marca: Venancio	cumple	Marca: Venancio	cumple	Marca: Perpetua	cumple	Marca: Pichon
		Parrilla interior porta objetos	cumple		cumple		cumple		cumple	
		Mesada de acero inoxidable	cumple		cumple		cumple		cumple	